

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 18.75.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 31.25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 1012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 1037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 1062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 1087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 1112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 1162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 1187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 2012.50; en 4.ª, 1006.25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 2025; en 4.ª, 1012.50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 2037.50; en 4.ª, 1018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 2062.50; en 4.ª, 1031.25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 2075; en 4.ª, 1037.50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 2087.50; en 4.ª, 1043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 2112.50; en 4.ª, 1056.25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 2125; en 4.ª, 1062.50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 2137.50; en 4.ª, 1068.75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 2162.50; en 4.ª, 1081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 2175; en 4.ª, 1087.50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 2187.50; en 4.ª, 1093.75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 2212.50; en 4.ª, 1106.25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 2225; en 4.ª, 1112.50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 2237.50; en 4.ª, 1118.75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 1125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 2262.50; en 4.ª, 1131.25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 2275; en 4.ª, 1137.50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 2287.50; en 4.ª, 1143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 1150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 2312.50; en 4.ª, 1156.25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 2325; en 4.ª, 1162.50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 2337.50; en 4.ª, 1168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 1175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 2362.50; en 4.ª, 1181.25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 2375; en 4.ª, 1187.50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 2387.50; en 4.ª, 1193.75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 1200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 2412.50; en 4.ª, 1206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 2425; en 4.ª, 1212.50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 2437.50; en 4.ª, 1218.75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 2450; en 4.ª, 1225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2462.50; en 4.ª, 1231.25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2475; en 4.ª, 1237.50.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2487.50; en 4.ª, 1243.75.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1250.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2512.50; en 4.ª, 1256.25.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2525; en 4.ª, 1262.50.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2537.50; en 4.ª, 1268.75.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2550; en 4.ª, 1275.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2562.50; en 4.ª, 1281.25.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2575; en 4.ª, 1287.50

El Conde de Agrela.

Mañana, en el tren correo de los Andaluces, saldrá para Córdoba el senador vitalicio Excmo. Sr. Conde de Agrela.

En Córdoba se detendrá hasta la llegada del expreso de Sevilla, continuando en este tren su viaje de regreso a Madrid.

El Conde de Agrela no tardará mucho en volver a Trasmuñica con el objeto de proceder a la reforma y ampliación de la casa, que será convertida en un hermoso, elegante y amplio edificio.

La chinche de la remolacha.

Trabajos para su extinción. El jefe de Fomento Sr. Marqués de Dilar, acompañado del ingeniero que ha enviado el Gobierno, continúa los trabajos emprendidos para la extinción de la chinche de la remolacha.

En Atarfe

Martes, 18. Ayer hizo su primera excursión por los campos de Pinos Puente en las labores de Ansoña y Tahomas el Sr. D. Leandro Navarro, ingeniero director de la Estación de Patología vegetal, con el fin de observar los distintos procedimientos que para destruir las chinches se vienen practicando, ensayando a la vez otros insecticidas, especialmente la gasolina.

Se recorrieron la vega y algunos barrancos de la sierra, comprobando dicho señor que en efecto el aborgue predilecto de la chinche es la junquera, encontrándose aquella en mucha mayor cantidad en las de las acequias y predios de la vega que en las que se hallan a más distancia de las tierras destinadas al cultivo de la remolacha.

Asimismo se evidenció que el empleo de la cal viva en las junqueras cuyo procedimiento le indiqué en mi anterior es de excelente resultado, como la gasolina que aplicó el Sr. Navarro, cuya competencia y pericia en estas materias quedó plenamente confirmada, demostrando que no había fijado su atención con gran interés en el asunto haciendo un estudio completo del insecto, presentándonos fotografías hechas a voluntad de sus órganos y aparatos.

Las promesas de Sr. Navarro, cuya exquisita amabilidad es de notar, de que encontraría el insecticida de la chinche empleándole en la planta sin perjuicio para ésta, levantaron el decadoo espíritu de los labradores que tuvimos el honor de acompañarle, renunciando la esperanza de librar nuestros frutos de la asoladora plaga, mereciendo por ello mil plácemes y felicitaciones.

Iguales muestras de gratitud recibieron los señores jefe de Fomento y secretario del Consejo de Agricultura D. Luis Morell, que acompañaban en su excursión al Sr. Navarro, por los trabajos que vienen realizando en beneficio de la agricultura granadina.

Solo falta, Sr. Director, que los labradores se convengan de que en la acción unánime de todos estriba la resolución del problema pendiente en su parte más fácil y quizás más importante, cual es la destrucción del insecto en sus albergues.

No he de terminar sin hacer constar que el presidente del Consejo de Administración de la «Nueva Rosario» Sr. López Sáez obsequió con un espléndido almuerzo a los excursionistas, quedando reconocidos a sus deferencias y atenciones, refiriendo también dicho señor a los labradores el ofrecimiento que tenía hecho de facilitarles gratuitamente cuanto cal necesitaban para el fin antes indicado.

—J. G. Junta general. Hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, se celebrará junta general por la Caja de Ahorros y Socorros mutuos, establecida en el Centro Católico de Obreros, a la que se ruega asistan todos los socios.

Noticias de Loja

Febrero 18. En el tren mixto de esta tarde ha marchado a Madrid para jurar el cargo, nuestro diputado a Cortes, D. Francisco Campos Corvetto, habiendo sido una verdadera manifestación de afecto y cariño, la despedida que se le ha dispensado, viéndose los andenes invadidos por la mucha aglomeración de gente, amigos políticos y particulares, que han acudido a despedir a su referido diputado.

También han ocurrido representaciones de los pueblos del distrito. Entre las muchas personas que concurren recordamos a los Sres. D. Antonio Espejo Ortiz, D. Rafael Cuero, don Bonifacio Ordóñez, D. Antonio Pavés Gómez, D. José, D. Fernando y D. Alfonso Campos, D. Ricardo Assencio, don Ricardo Torres, D. Angel Herrero, don José Vigil, B. Antonio Montoro, D. José Vinuesa, D. Ramón Rico, D. Emilio Salamanca, D. Emilio Calero, D. José Maldonado, D. Santiago Cerdán, D. José Calletti, D. Francisco Godoy, D. Raúl Assencio, D. José Guerrero e hijo, don Francisco López, D. Reimundo Rodríguez, D. Ramón García, D. José Fernández, D. Antonio Muñoz, D. Miguel Jiménez, D. Manuel y D. Rosendo Ropero, don Modesto Pérez y D. Máximo Herederos. Fueron acompañando hasta la estación de Boba-Hilla, el alcalde D. Antonio Espejo y D. Ricardo Assencio, secretario del Ayuntamiento.—El correspondiente.

Las obras de Santa Escolástica. Ha sido aprobado por el arquitecto provincial el proyecto de obras de reparación extraordinaria del templo de Santa Escolástica.

El alumbrado del Sacro-Monte. Se está haciendo el tendido de los hilos para el alumbrado eléctrico de la parte del estuero del Sacro-Monte, comprendida entre la cuesta del Chapiz y las Escuelas del Ave María.

Excelentísimo nos parece la mejora, y por ella merece plácemes nuestro Municipio, pero tiene el defecto de no ser más que una parte de lo que debe hacerse: es leer, que es incompleta.

Es indudable que el alumbrado eléctrico debería prolongarse por toda la barriada populosa del Sacro-Monte, y siguiendo la línea del camino-lugar hasta la plaza de la Abadía.

Bajo ningún concepto puede excusarse el que un numeroso vecindario, que precisamente por estar retirado del centro necesita más de alumbrado, no tenga ninguna clase de luces en la vía pública.

Además la Abadía y el Colegio constituyen un centro que hace frecuente el tránsito, y muchas veces necesario a diferentes horas de la noche, y hay que recorrer aquellos lugares en la misma forma que hubiera sido preciso hacerlo en el siglo XVI, sin que los adelantos y profesión de medios para el alumbrado público se hayan conocido en aquellos sitios para nada.

Ahora, con plausible acuerdo, se instala la luz eléctrica en el primer tramo del camino, y no se comprime por qué razón no se extiende este alumbrado hasta el final.

Vecindario existe y necesidad hay; medios y facilidades no faltan: hasta puede afirmarse que las hay en mayor proporción que para las instalaciones que se van a realizar, porque los hilos que toman la energía, parten precisamente del transformador que hay en la puerta del Colegio del Monte, y no existe razón alguna para que conduzcan el fluido lumínico a este extremo, dejando a oscuras todos los lugares por donde precisamente tienen que pasar.

Mediten sobre estos puntos los señores concejales, y con especialidad el señor Alcalde, vean la manera de hacer extensiva la mejora del alumbrado que proyecta para una parte, a la totalidad de aquella populosa cuanto olvidada barriada.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Febrero. El jueves 20, empezará a perturbarse la situación, porque se acercará al Continente, por el archipiélago inglés y por el S. O. de Portugal, las depresiones oceánicas de que hemos hecho mención el 18, las cuales producirán tiempo inseguro y algunas lluvias, particularmente en el N. O. y S. O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 21, se presentará un mínimo barométrico en el N. O. de Francia y otro principal pasará por Escandinavia. Se registrarán algunas lluvias, especialmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El sábado 22, habrá un mínimo en el Mediterráneo superior, y otras depresiones del Atlántico se aproximarán al S. O. de la Península y a las Islas Británicas. Mejora el estado atmosférico, sintiéndose un poco en el N. E., N. O. y S. O. la acción de los núcleos de bajas presiones referidos.

Del 23 al 24, pasarán las depresiones por el N. O., N. y centro del Continente, impidiendo éstas el avance hacia nuestras regiones de otro centro de perturbación atmosférica que, persistirá en el Atlántico, entre Madera y Portugal. La acción de unos y otros elementos producirá tiempo nuboso y algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el S. O. y S. al Centro, con vientos del segundo cuadrante.

El martes 25, se presentará en el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, procedentes de las borrascas del N. O. y centros de Europa, ocasionará nieves y lluvias, especialmente desde el Cantábrico y región pirenaica al Centro, con vientos fuertes del cuarto cuadrante.

El miércoles 26, estará en Argelia el mínimo mediterráneo, que formará un secundario en el S. O. de la Península. Continuará el temporal de nieves y lluvias en la Península, principalmente en el N., Levante y Andalucía, con vientos de entre N. O. y N. E.

El jueves 27, quedará un mínimo barométrico en el S. O. de la Península, que producirá algunas lluvias y nieves, particularmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se modificará la situación meteorológica el viernes 28, porque arribará al archipiélago inglés una depresión, la cual ocasionará algunas lluvias desde el N. O. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta depresión se hallará el sábado 29 en el mar del Norte, y entonces se formará un secundario en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.—Sfeijon.

Notas de sociedad. Se encuentra enferma la angelical niña Rita Segura, hija del catedrático y ex-senador D. Manuel.

Guarda cama un hijo del teniente coronel de artillería D. Tomás Pérez Gavilán.

Rechoños dentíficos inferiores, y los engaos del que intente reemplazar al Licor del Polo, dentífico sin sal ni timol.

ROB BOUYEAU - LAFFETEUR. Célere Depurative Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicia de la Sangre, Herpes, Acne, EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. N. FERRÉ, BLOTTIERE y Cia. 102 N. Middieu, París. Todas Farmacias.

En San José se sigue rebajando del importe de las compras de géneros de abrigo los considerables descuentos fijados.

IMPORTANTE CEPAS AMERICANAS. Antes de comprar injertos para parrales y viñas ó barbados pidan mi catálogo, por el cual verán que los precios son mucho más baratos que los de las demás casas anunciadoras.

Pedro Herrera Pulianas.—(Granada). Catero, coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Rosel ó.—Farmacias y Droguerías.

Lo acreditan los certificados. Parar las enfermedades del estómago ó intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recatan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Regalo DE 500 pesetas.

Advertimos a nuestros suscritores que, además del bono de opción para el regalo de 500 pesetas a que tienen derecho por cada 30 vales, según anunciamos, se les concederá otro bono más por cada recibo de suscripción que satisfagan, adelantado, en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, Granada.

Igual derecho concedemos a nuestros anunciantes, quienes por cada 5 pesetas que paguen adelantado por anuncios, se les concederá un bono para el

Regalo de 500 pesetas.

ADVERTENCIAS. El envío de vales de fuera de Granada, se verificará como «impresos», y por cada diez gramos de peso, franquearán con un cuarto de centímetro pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en la remesa.

Los suscritores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que le correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, Granada.

En la remesa de los vales de la región, precisará incluir un sobrescrito con las señas del interesado y franquearlo con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observen este requisito.

Junto con esta remesa de vales, nuestros suscritores de la región podrán permitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

Regalo de 500 pesetas

Viajeros. Hállase en Málaga el ilustrado presidente de la Sociedad de Salvamento de naufragos de Motril, D. Francisco López Jiménez.

Procedente de Archidona ha llegado a Málaga, D. Juan Bautista Bequejo.

Mr. E. F. Rovth y Mr. Eugenio Roshard. —En el hotel Navio: D. Eduardo Mollino y D. Enrique Ermida.

—En el hotel París: D. Juan García Pérez, D. Alfonso Sillio y señora y D. A. Abadie y señora.

—En La Bastetana: D. Victoriano García, D. Leandro Martínez Ortiz, D. Juan Martínez, D. José Marín Jiménez y D. Manuel López García e hijos.

Caridad. Una pobre viuda con tres hijos menores, que vive en la plaza del Hospicio Viejo, núm. 4, se encuentra en la más angustiosa necesidad, implorando por nuestro conducto el auxilio de las personas caritativas.

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID. Casos y cosas. Quemaduras.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios Manuel Martínez Moleón, de tres años, de quemaduras en las piernas, ocasionadas por haberse caído en un brasero en su domicilio calle de Garrido.

Neurología. Ha fallecido en Ronda el oficial primero del registro de la Propiedad, D. Salvador Almagro.

Crónica obrera. Se ha dado conocimiento al Gobierno civil, del accidente del trabajo sufrido el día 6 por el obrero Miguel Bravo Toro, que le cayó una caja sobre la mano derecha, en la estación del Tócon.

Crónica de los pueblos. Presupuestos. Ayer fueron aprobados los presupuestos ordinarios de Peligros, Turón, Pitres y Pampaneira, formados para el actual ejercicio.

Crónica de Espectáculos. La temporada Pino-Thullier. A medida que se aproxima el día del debut de la Compañía de Rosario Pino y Emilio Thullier en el colegio de Isabel la Católica, la animación aumenta en el público, ansioso del comienzo de la brillantísima campaña artística que tenemos anunciada, y que ha de inaugurarse el 25 al 28 del actual.

El entusiasmo responde al tradicional amor de los granadinos a las glorias de nuestro teatro, a su amor por el arte elevado y puro, que de manera admirable encarna en una actriz eminente, en un actor que por su excepcional mérito ocupa envidiable lugar entre los primeros.

Oftrec, además la quinta temporada que en breve dará comienzo, atractivos poderosísimos; pues al selecto repertorio, de los más famosos, autores dramáticos, se unirá la espléndida y bien gusto en la presentación de las obras y el exquisito lujo en indumentaria.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético: Actrices.—Julieta, Guadalupe, Luisa; Camps, Ana; Caro, Alejandrina; Calvo, María; Delgado, Julia; Díaz-Gambardella, Mercedes; Ortiz, Matilde; Pino, Rosario; Plans, Antonia; Quiriones, Adelita; Sánchez, Elisa; Tejada, Carmen; Zaldívar, Manuela.

Actores.—Barceló, Rafael; Díaz, Emilio; González, Federico; Llanos, Luis y Manuel; Lloris, Juan; Pastor, Víctor; Russell, José; Salas, Angel; Sánchez, Rogelio; Sánchez, Bort; Pascual, Sara; Rafael, Thullier, Emilio; Zamora, Alberto.

Apuntadores.—Federico Sánchez, José Trusel y Alberto de la Rosa. Peluquero.—José Meseguer. Maquinista.—José Farina. Mueblista.—Francisco de Luna. Electricista.—Tomas Villalobos, Gerente de la Empresa.—Rafael López.

Repertorio.—La loca de la casa, De mala raza, El genio alegre, Las flores, Militares y paisanos, El director general, Los dulces de la boda, Los galetetes, El amigo Fritz, El adversario, Hóras de Otoño, La herencia domada, La Castellana, Felipe Derbylay, Fedora, El matrimonio interino y Divorcios.

Estrenos: Los abejorros, Vida y dulzura, La pasadera, Miquette y su mamá, Numa Ronmeston, Madame Filit, El príncipe sin nombre, Lorenza, La famosa Teodora, La mentira del amor, A la luz de la luna y Los intereses creados.

Precios por diez íntimas representaciones.—Plataes proscenio, sin entradas, 17'50 pesetas; palcos segundos, id., 15; palcos principales y plateas, 15; palcos segundos 3; plateas con entradas, 3; delanteras de palco general y platea, 1'50; delanteras de galería de señora, 1.—El timbre a cargo del público.

cialmente para las señeras y los niños, el espectáculo es de lo más agradable y original.

La numerosa concurrencia que asiste todas las noches al Palais Victoria, se muestra cada vez más complacida.

El domingo, con una gran animación, se verificaron cinco rifas que ofrecieron el siguiente resultado:

1.ª «La Primavera» con un pollo jaba, de 3, 7, pua 13, y Terrón por «La Laguna» con otro colorado, de 38, pua 12; se apuestan 25 pesetas que gana el segundo en 24 minutos, siendo super.

2.ª Repiten los mismos, Terrón con un pollo colorado, de 3, 10 y 12, pua 17, armado, tuerto, y «La Primavera» con otro de igual pluma, de 3, 11 y 12, 16, tuerto; se apuestan 50 pesetas que gana el primero en 13 minutos, siendo buenísimo.

3.ª Puertollano por «La Libertad» con pollo castellano (digo) jiro, de 3, 5 y 12, 16, y «La Primavera» con otro colorado, de 3, 5, 14; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas a los 29 minutos.

4.ª Manuel por Guevara con un pollo colorado, de 3, 6, 16, y la gallera de «La Huerta» con otro naranja, de 3, 8, 17; se apuestan 15 pesetas que gana el primero a los 19 minutos, siendo superior.

5.ª Terrón por «La Laguna» con un pollo cenizo, de 3, 9, 17, y «La Primavera» con otro colorado, de 3, 2, 17; se apuestan 15 pesetas que gana el primero a los 17 minutos, siendo muy arreglado.

Resumen de las peleas.—La primera, la cuarta y segunda, las demás buenas, sobresaliendo la primera; la presidencia, como siempre, acertadísima. Se nota bastante interés y animación entre los aficionados, esperando el próximo domingo como gran número de peleas.—Feijún.

Cervantes. La compañía que actúa en este coliseo, está ensayando para estrenarlas muy en breve, las obras tituladas La hostería del Laurel y El píjaro, que obtuvieron gran éxito en Madrid.

Estreno. Se ha estrenado en París con gran éxito una revista titulada Tu patria, original de Georges Arnould y Jacques Bouquet. En ella destilan tipos de la actualidad parisiense y se hace una exhibición de bellezas.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Cantero Berenguer, por estafa.

Abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—Contra Miguel de Haro Villaceros, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Lacal; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Antonio Elias Gregorio Camarero Castro, por expiación de billetes del Banco de España falsos.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Orgiva.—D. Gaspar Rodríguez Gutiérrez con D. Francisco Reyra González y Baltasar Mijangorras, sobre tercería hoy apelación de auto.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Luque; secretario, señor Serra.

Juzgado de Cazorla.—La Sociedad «La Unión resinera Española» con don Miguel Manuel Gómez Segura, sobre reclamación de cantidad.—Procuradores, Sres. Montilla y Rivas; secretario, señor Vaquerde.

Sentencia civil. En autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Purchena seguidos entre partes de la una como apelante don Ramón Romero Gallardo con D. Dolores Lloret Encinas, D. Eloisa Lloret Encinas y D. Daniel Lloret Encinas, sobre interdicción de recobrar la posesión de aguas, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil, confirmando la del Juzgado sin hacer expresa condena de costas, declarando improcedente dicha interdicción. La doctrina de esta sentencia se funda en que D. Ramón Romero Gallardo se ha reintegrado en la posesión del agua de autos desde que se ejecutaron las obras de taponamiento por acuerdo del Ayuntamiento de Loja, además de no registrar dichas cantidades del agua indicada con relación a los distintos tiempos a que la demanda se refería; y en el artículo 1.663 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Una práctica y artística de Granada. Luis Seco de Lucena. Absolutamente indispensable para el viajero. Instrucciones e Itinerarios completos y detallados para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir a los picachos de Veleza y Mulhacen y recorrer la Alpujarra.

Academia Isabel la Católica. Plaza de la Universidad, núm. 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Consultorio del Dr. García Duarte. CATEDRÁTICO DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Y DE LA INFANCIA. HORAS DE CONSULTA. Enfermedades de la vista: De 2 a 4, todos los días menos los domingos. Enfermedades de los niños: De 1 a 2, los Lunes, Miércoles y Viernes. 31, Marqués de Portago (antes San Matías), 31.

Compañía General de Electricidad. Servicio permanente e inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula n.º 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa a los Sres. abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor.

Sección de Mercados. Aceites. En S. Sebastián 130 arrobas a 87 y 1/2 rs. En la Caleta 150 arrobas a 87 y 1/2 rs. Alhóndiga de granos. Granada 17 de Febrero de 1908. Trigo.—Sobranza anterior, 850 quintales métricos 1200 fanegas. Entrada 167 quintales 390 fanegas. Total existencias 1017 quintales, 1590 fanegas. Se vendieron 174 fanegas al precio de 50 a 53 reales cada una. Sobranza 843 quintales, 1164 fanegas. Cebada a 32 reales fanega; habas a 50.

Sección de Espectáculos. Teatro Cervantes. Por la noche a las 7 y 1/2. La viudedad de la Paloma.—A las 8 y 1/2.—Bocanegra.—A las 9 y 1/2.—Amor ciego.—A las 10 y 1/2.—Apaga y vámonos.—Entrada principal, 27.—Paraiso, 15.

Sección Religiosa. Santo del día.—San Gabino, San Alvaro y San Constante. Liturgia.—Color blanco, San Juan de Mata, confesor, doble 8 de este mes. Supremos, Misa «Os justis», vísperas segundas conmemoración del siguiente.

Sección de Espectáculos. PALAIS VICTORIA. Secciones a las 8 de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos.—En todas las secciones toman parte los hermanos Levy.

Sección de Espectáculos. SALON PASQUALINI. Carrera de Genil.—Secciones desde las 8 de la noche.

Sección de Espectáculos. Subasta. Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D.ª María de Gracia, don Juan y D.ª Concepción Expósito Muñoz y de conformidad de D. Francisco y D.ª Josefa Expósito Muñoz, se vende en subasta extrajudicial la finca siguiente: Un haz de riego situada en el pago del Pedregal de Genil, término de esta capital, de cabida de 14 marjales con frutales y alameda.

Sección de Espectáculos. Boletín del día. Sección Religiosa. Santo del día.—San Gabino, San Alvaro y San Constante.

Sección de Espectáculos. PALAIS VICTORIA. Secciones a las 8 de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos.—En todas las secciones toman parte los hermanos Levy.

Sección de Espectáculos. SALON PASQUALINI. Carrera de Genil.—Secciones desde las 8 de la noche.

Sección de Espectáculos. Subasta. Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D.ª María de Gracia, don Juan y D.ª Concepción Expósito Muñoz y de conformidad de D. Francisco y D.ª Josefa Expósito Muñoz, se vende en subasta extrajudicial la finca siguiente: Un haz de riego situada en el pago del Pedregal de Genil, término de esta capital, de cabida de 14 marjales con frutales y alameda.

Sección de Espectáculos. Boletín del día. Sección Religiosa. Santo del día.—San Gabino, San Alvaro y San Constante.

Sección de Espectáculos. PALAIS VICTORIA. Secciones a las 8 de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos.—En todas las secciones toman parte los hermanos Levy.

Sección de Espectáculos. SALON PASQUALINI. Carrera de Genil.—Secciones desde las 8 de la noche.



SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambra, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSEER... Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada.

- BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Emulsión MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipo-fosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Cuervo, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

COMPANIA COLOMBIA

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Cirroasia del Dr. Harrow, adelgaza y armoniza, purificando la sangre y tonifica las carnes.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata. Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro ó castaño.

Agentes generales: Pérez, Madrid, Valencia y Compañía, Alcalá, 7, MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero alvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII» capitán D. J. Amezaga.

Relojeria

RAMÓN Y PESO

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de compestras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las compestras.

Maderas.

Maderas de Pedro Valls.—Málaga Escritorio: Alameda Principal, número 18. Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país.



Anuario de Granada

Edición XIV. Libro de utilidad general. Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos. Datos y estadísticas de mayor interés.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup> Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias



Balneario de Archena.

Temporada extra oficial de baños DESDE 1.º DE DICIEMBRE de 1907 AL 31 de MARZO de 1908. El clima es seco y la temperatura media 16 grados.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Epilepsia, Histeria, Convulsiones, etc.

ANTONIO RUEDA CORDOBA. Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulicos movida á vapor. Presión 600 atmósferas.

Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos.

Imprenta de EL DEFENSOR. Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania.

ELIXIR YVON. Cura medicamentosamente EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas. Fábricas de vagones en Bessin (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Baza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Almoneda. Se hace de todos los muebles y efectos de casa en la calle de Alcantarilla, 3. También hay cuadros de pintura antiguos, de mérito.

COLEGIO DE NIÑOS El Angel de la Guardia. Almirante, 7. Se admiten párvulos. Horarios médicos.

La Soñera. Consolación Calderón y Velasco, ofrece lecciones de dibujo natural y de confección de sombreros para señoras, en su domicilio, Triana, 20.

El Vergel. MORENO Y ROMERA. Estribo, 2. Se confeccionan flores de todas clases, desde las más modestas hasta las de más lujo.

Todos los específicos de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio.

Misterios del crimen. Tercera parte. El suplicio de la inocencia. Allí recuperó algunas energías y se desprendió del brazo de su padre, mirando en torno suyo con espanto.

—Habla, hija mía. —Deseo ver el cadáver de mi protector, para rezar por él. Se demudó el rostro de Simón. —Manetta, me pides un imposible. No tengo fuerzas para ello.

—Tal vez el cadáver no se ha corrompido todavía—pensó mientras descolgaba la linterna. —La faltaba valor para mirar. —Manetta—dijo con agitación,—ahí dentro está, mira tú, yo no me atrevo, me falta valor.

—Se ha salvado, se ha salvado! Pocos minutos después, padre é hija abandonaron aquella morada maldita. X Satanela, después de la escena ocurrida en su casa, volvió al palacio del conde Altieri, y dió orden de que no la molestaran.

—Una pasión que no lograba dominar, todo está dispuesto, pero tendrá que comer sola. Satanela fingió la más viva sorpresa. —¿Qué quieres decir? —La señora condesa madre se encuentra algo indisputada y no saldrá de su habitación.

—La señora condesa aguarda á usted. Satanela compuso su semblante, se miró en el espejo, que le mostró una fisonomía pálida y abatida, y sin añadir más se dirigió á las habitaciones de la condesa.

—¿Lo que me pasa, señora? —La condesa levantó el rostro inundado de lágrimas. —Ocurre una inmensa desgracia—dijo obligando á Satanela á sentarse,—y no sé cómo Dios me da valor para soportarla.